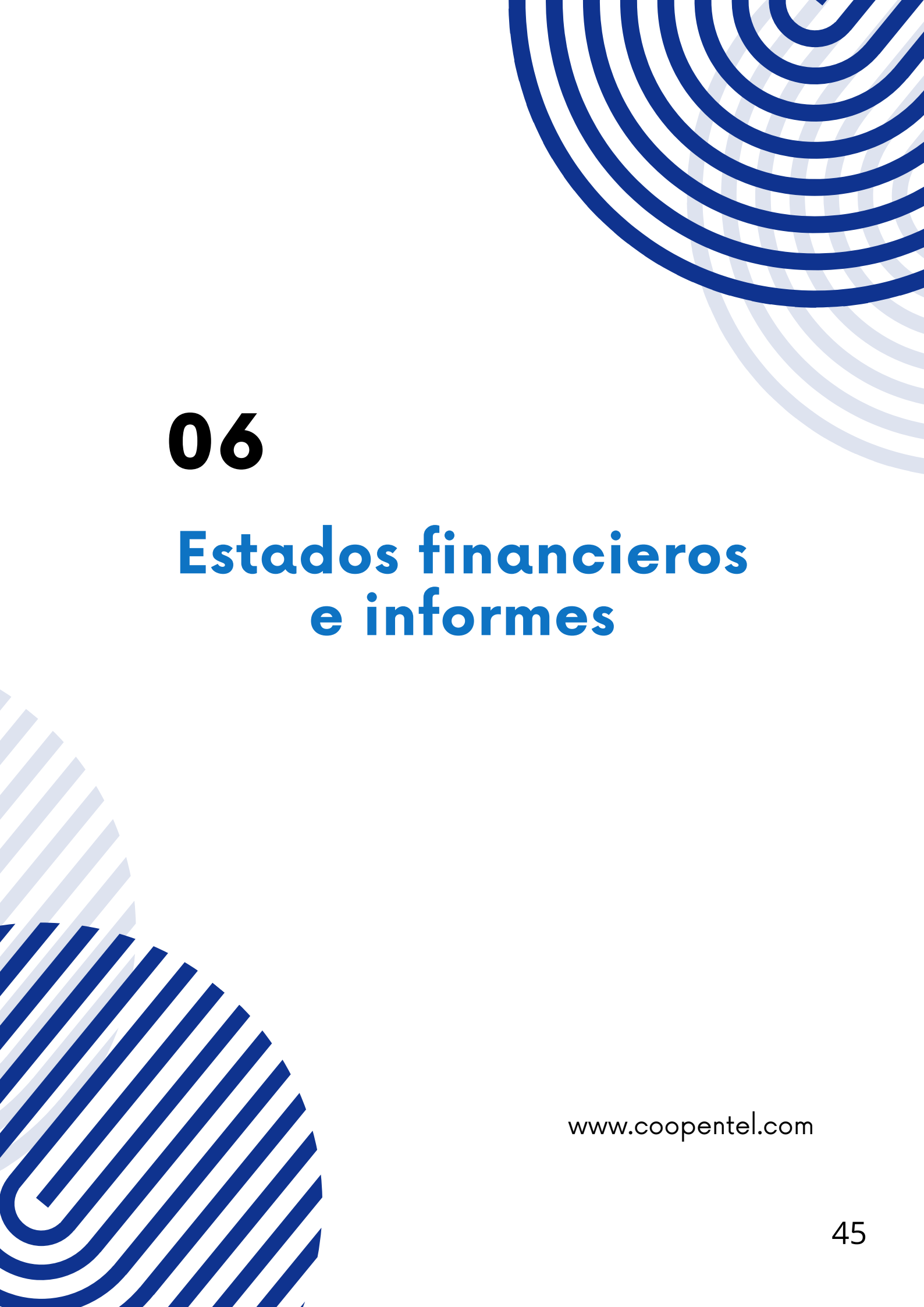




06

Estados financieros e informes

www.coopentel.com

"COOPENTEL"

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

NIT: 800.069.709

A 31 DE DICIEMBRE DE :
(Expresado en pesos Colombianos)

Revelación	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO	20.654.981.113	19.763.666.533	891.314.580	4,5%
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>	<i>9.567.462.535</i>	<i>8.508.129.892</i>	<i>1.059.332.644</i>	<i>12%</i>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE 4	683.750.841	1.716.807.295	-1.033.056.454	-60%
Bancos y Entidades Financieras	683.750.841 3%	1.716.807.295 9%	-1.033.056.454	-60%
ACTIVOS FINANCIEROS	8.774.417.085	6.704.992.190	2.069.424.895	31%
Inversiones 5	5.836.866.663 28%	3.793.973.710 19%	2.042.892.953	54%
Cartera de Créditos 6	2.937.550.422 14%	2.911.018.480 15%	26.531.942	1%
DEUDORES	109.294.610	86.330.407	22.964.203	27%
Anticipos y cuentas por cobrar 7	109.294.610 1%	86.330.407 0%	22.964.203	27%
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>	<i>11.087.518.578</i>	<i>11.255.536.641</i>	<i>-168.018.064</i>	<i>-1%</i>
ACTIVOS FINANCIEROS	9.066.103.605	9.184.961.193	-118.857.588	-1%
Inversiones 5	7.117.500 0%	0 0%	7.117.500	100%
Cartera de Créditos 6	9.058.986.105 44%	9.184.961.193 46%	-125.975.088	-1%
DEUDORES	0	20.309.132	-20.309.132	-100%
Cuentas por cobrar 7	0	20.309.132 0%	-20.309.132	-100%
ACTIVOS MATERIALES 8	2.021.414.972	2.050.266.316	-28.851.344	-1%
Propiedades planta y equipo	2.021.414.972 10%	2.050.266.316 10%	-28.851.344	-1%

Las Revelaciones de la No. 1 a la 21 son parte integral de los Estados Financieros

(Ver certificación)

Fdo. En original

HENRY MAURICIO PUENTES CRUZ
GERENTE

Fdo. En original

DIANA MILENA ESCOBAR DEVIA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 138.013-T

(Ver Opinión Adjunta)

Fdo. En original

YOLANDA BERMUDEZ ZAMORA
REVISOR FISCAL
DELEGADO OPINE CONSULTORES S.A.S
T.P. 17.643-T

"COOPENTELE"

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NIT: 800.069.709

A 31 DE DICIEMBRE DE :
(Expresado en pesos Colombianos)

Revelación	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
PASIVO	1.152.086.025	944.742.755	207.343.269	22%
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	<i>715.020.616</i>	<i>506.080.328</i>	<i>208.940.287</i>	<i>41%</i>
CUENTAS POR PAGAR 9	649.619.800	477.874.402	171.745.398	36%
Cuentas por pagar y otras cuentas	649.619.800 3%	477.874.402 2%	171.745.398	36%
FONDOS SOCIALES	24.869.054	0	24.869.054	100%
Fondo de educación	24.869.054 0%	0 0%	24.869.054	100%
OTROS PASIVOS 10	40.531.761	28.205.926	12.325.835	44%
Laborales e ingresos para terceros	40.531.761 0%	28.205.926 0%	12.325.835	44%
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>	<i>437.065.409</i>	<i>438.662.427</i>	<i>-1.597.018</i>	<i>-0,4%</i>
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIO 11	437.065.409	438.662.427	-1.597.018	-0,4%
Provisión auxilios	437.065.409 2%	438.662.427 2%	-1.597.018	-0,4%
PATRIMONIO	19.502.895.087	18.818.923.777	683.971.310	3,6%
APORTES SOCIALES 12	13.316.940.807	12.636.876.295	680.064.512	5%
RESERVAS	2.647.417.593 13%	2.547.941.377 13%	99.476.216	4%
FONDOS DESTINACION ESPECIFI 13	770.308.534	770.208.192	100.342	0%
ORI REVALUACION DE ACTIVOS	505.183.696 2%	503.708.099 3%	1.475.597	0%
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	400.336.066 2%	497.481.423 3%	-97.145.357	-20%
RESULTADOS POR CONVERSION 14	1.862.708.391 9%	1.862.708.391 9%	0	0%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	20.654.981.112	19.763.666.532	891.314.580	4,5%

Las Revelaciones de la No. 1 a la 21 son parte integral de los Estados Financieros

(Ver certificación)

Fdo. en original
HENRY MAURICIO PUENTES CRUZ
GERENTE

Fdo. en original
DIANA MILENA ESCOBAR DEVIA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 138.013-T

(Ver Opinión Adjunta)

Fdo. en original
YOLANDA BERMUDEZ ZAMORA
REVISOR FISCAL
DELEGADO OPINE CONSULTORES S.A.S
T.P. 17.643-T

"COOPENTEL"

NIT: 800.069.709

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE :

(Expresado en pesos Colombianos)

Nota	2025		2024		VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS		2.367.760.551	2.366.235.174		1.525.377	0%
INGRESOS ORDINARIOS 15		1.791.616.731	1.755.048.802		36.567.929	2%
Servicios de Crédito		1.791.616.731 76%	1.755.048.802 74%		36.567.929	2%
OTROS INGRESOS 16		576.143.820	611.186.372		-35.042.552	-6%
Utilidad en venta de activos		225.000 24%	150.000 26%		75.000	50%
Por valoración de inversiones		538.655.392 23%	589.158.907 25%		-50.503.515	-9%
Recuperación de deterioro		27.527.875 1%	12.913.415 1%		14.614.460	113%
Otros ingresos		9.735.553 0%	8.964.050 0%		771.503	9%
GASTOS		2.021.842.162	1.933.359.004		88.483.158	5%
GASTOS ORDINARIOS 18		1.543.634.250	1.499.348.738		44.285.512	3%
Beneficios a empleados		552.158.196 23%	492.033.224 21%		60.124.972	12%
Generales		882.293.983 37%	929.441.744 39%		-47.147.761	-5%
Deterioro		75.568.330 3%	40.718.406 2%		34.849.924	86%
Depreciación		33.613.741 1%	37.155.364 2%		-3.541.623	-10%
OTROS GASTOS 19		478.207.912	434.010.266		44.197.646	10%
Gastos Financieros		45.204.629 2%	42.737.417 2%		2.467.211	6%
Gastos varios		433.003.283 18%	391.272.849 17%		41.730.434	11%
Excedente Bruto		345.918.389	432.876.170		-86.957.781	-20%
UTILIZACION FONDOS SOCIALES						
Fondo de Solidaridad 13		49.738.108	64.504.911		-14.766.803	-23%
Excedente/Perdida Neto		395.656.497	497.381.081		-101.724.584	-20%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (No repartibles)						
Ingresos						
Remanentes Ex asociados		4.679.569	100.342		4.579.227	4564%
Total ingresos		4.679.569	100.342		4.579.227	4564%
Egresos						
Gastos		0	0		0	0%
Total Egresos		0	0		0	0%
Excedente no distribuible 17		4.679.569	100.342		4.579.227	4564%
Perdida/Excedente FINAL		400.336.066	497.481.423		-97.145.357	-20%

Las Revelaciones de la No. 1 a la 21 son parte integral de los Estados Financieros

(Ver certificación)

Fdo. en original

HENRY MAURICIO PUENTES CRUZ
GERENTE

(Ver Opinión Adjunta)

Fdo. en original

DIANA MILENA ESCOBAR DEVIA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 138.013-T

Fdo. en original

YOLANDA BERMUDEZ ZAMORA
REVISOR FISCAL
DELEGADO OPINE CONSULTORES S.A.S
T.P. 17.643-T

"COOPENTEL"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT: 800.069.709-2
A 31 DE DICIEMBRE DE :
(Expresado en pesos Colombianos)

CONCEPTO AÑO 2022	SALDO Diciembre 31 2023	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO Diciembre 31 2024
1. APORTES SOCIALES				
Aporte mínimo irreducible	10.000.000.000	0	0	10.000.000.000
Aportes Temporalmente restringidos	2.532.408.147	1.332.332.101	1.227.863.953	2.636.876.295
TOTAL APORTES SOCIALES	12.532.408.147	1.332.332.101	1.227.863.953	12.636.876.295
2. RESERVAS				
Reserva Protección Aportes	2.478.651.949	69.289.428	0	2.547.941.377
Reserva de Asamblea	0	0	0	0
TOTAL RESERVAS	2.478.651.949	69.289.428	0	2.547.941.377
3. FONDO DESTINACION ESPECIFICA				
Fondo amortización de aportes	729.453.800	0	0	729.453.800
Fondos sociales capitalizados	0	0	0	0
Fondo Patrimonial no repartible	38.974.726	1.779.666	0	40.754.392
Fondo social de Solidaridad	29.860.197	34.644.714	64.504.911	0
TOTAL DESTINACION ESPECIFICA	798.288.723	36.424.380	64.504.911	770.208.192
4. ORI (Revaluación de activos)	503.708.099	0	0	503.708.099
5. RESULTADOS DEL EJERCICIO	348.226.806	497.481.423	348.226.806	497.481.423
6. RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	0	0	0	0
7. RESULTADO CONVERGENCIA NIIF	1.862.708.391	0	575.426.072	1.862.708.391
TOTAL PATRIMONIO	18.523.992.116	1.935.527.332	2.216.021.743	18.818.923.777
CONCEPTO AÑO 2023	SALDO Diciembre 31 2024	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO Diciembre 31 2025
1. APORTES SOCIALES				
Aporte mínimo irreducible	10.000.000.000	0	0	10.000.000.000
Aportes Temporalmente restringidos	2.636.876.295	1.493.793.660	813.729.149	3.316.940.807
TOTAL APORTES SOCIALES	12.636.876.295	1.493.793.660	813.729.149	13.316.940.807
2. RESERVAS				
Reserva Protección Aportes	2.547.941.377	99.476.217	0	2.647.417.594
Reserva de Asamblea	0	0	0	0
TOTAL RESERVAS	2.547.941.377	99.476.217	0	2.647.417.594
3. FONDO DESTINACION ESPECIFICA				
Fondo amortización de aportes	729.453.800	0	0	729.453.800
Fondos sociales capitalizados	0	0	0	0
Fondo Patrimonial no repartible	40.754.392	100.342	0	40.854.734
Fondo social de Solidaridad	0	49.738.108	49.738.108	0
TOTAL DESTINACION ESPECIFICA	770.208.192	49.838.450	49.738.108	770.308.534
4. ORI (Revaluación de activos)	503.708.099	1.475.597	0	505.183.696
5. RESULTADOS DEL EJERCICIO	497.481.423	400.336.066	497.481.423	400.336.066
6. RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	0	0	0	0
7. RESULTADO CONVERGENCIA NIIF	1.862.708.391	0	0	1.862.708.391
TOTAL PATRIMONIO	18.818.923.777	2.043.444.394	1.360.948.680	19.502.895.087

Las Revelaciones de la No. 1 a la 21 son parte integral de los Estados Financieros

Fdo. en original

HENRY MAURICIO PUENTES CRUZ
GERENTE

(Ver certificación)

(Ver Opinión Adjunta)

Fdo. en original
YOLANDA BERMUDEZ ZAMORA
REVISOR FISCAL
DELEGADO OPINE CONSULTORES S.A.S

Fdo. en original

DIANA MILENA ESCOBAR DEVIA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 138.013-T

"COOPENTEL"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NIT 800.069.709-2

A 31 DE DICIEMBRE DE :

(Expresado en pesos Colombianos)

	2025	2024
RECURSOS GENERADOS POR OPERACIONES ORDINARIAS		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	400.336.066	497.481.423
MAS O (MENOS) PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Ingreso Recuperaciones Deterioros	-27.527.875	-12.913.415
Excedentes no susceptibles de repartición	-4.679.569	-100.342
Deterioro de Cartera y cuentas por cobrar	75.568.330	40.718.406
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	33.613.741	37.155.364
TOTAL RECURSOS GENERADOS POR OPERACIONES	477.310.693	562.341.436
RECURSOS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento (Disminución) Inversiones	2.050.010.453	1.649.691.190
Aumento (Disminución) Cartera de Crédito	-58.054.323	576.891.658
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	9.306.703	-51.882.887
Aumento (Disminución) Propiedad, Planta y Equipo	4.762.397	26.259.045
Resultado ejercicio anterior	497.481.423	348.226.806
RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIONES	2.503.506.653	2.549.185.813
RECURSOS ACTIVIDADES PARA LA FINANCIACION		
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	176.424.968	30.060.746
Aumento (Disminución) Fondos Sociales	24.869.054	0
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	12.325.835	178.335
Aumento (Disminución) Provisiones	-1.597.018	-16.578.709
Aumento (Disminución) Aportes Sociales	680.064.511	104.468.148
Aumento (Disminución) Reservas	99.476.216	69.289.428
Aumento (Disminución) Fondos destinación específica	100.342	-28.080.531
Aumento (Disminución) ORI Revaluación de activos	1.475.597	0
RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	993.139.505	159.337.417
FLUJO EFECTIVO GENERADO DURANTE EL AÑO	-1.033.056.455	-1.827.506.959
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DICIEMBRE de 2024	1.716.807.295	3.544.314.254
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES A DICIEMBRE 2025/2024	683.750.841	1.716.807.295

Las Revelaciones de la No. 1 a la 21 son parte integral de los Estados Financieros

(Ver certificación)

Fdo. en original

HENRY MAURICIO PUENTES CRUZ
GERENTE

Fdo. en original

DIANA MILENA ESCOBAR DEVIA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 138.013-T

(Ver Opinión Adjunta)

Fdo. en original

YOLANDA BERMÚDEZ ZAMORA
REVISOR FISCAL
DELEGADO OPINE CONSULTORES S.A.S
T.P. 17.643-T

POLITICAS Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COOPENTEL

AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en pesos colombianos)

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

COOPENTEL, es una Cooperativa de aportes y crédito, de primer nivel de supervisión de derecho privado cuya Personería Jurídica fue reconocida mediante resolución No. 0841 del 12 de mayo de 1988, expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP"; entidad sin ánimo de lucro, su duración es indefinida y tiene domicilio principal en Bogotá D. C. Su principal actividad es la colocación de recursos a sus asociados mediante Créditos con y sin libranza.

Actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y aporte social variable e ilimitado, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación cooperativa emanada de Superintendencia de la Economía Solidaria, los principios universales del cooperativismo y el estatuto vigente.

El estatuto se encuentra actualizado de acuerdo con las normas legales para el sector cooperativo de aporte y crédito, aplicables a **COOPENTEL**, siendo la última reforma la aprobada por la Asamblea General Ordinaria de delegados realizada en el mes de marzo de 2022.

NOTA 2- BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad o International Accounting Estandartes Board (IASB por sus siglas en inglés), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015.

Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) de Colombia, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la cooperativa. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Los estados financieros a diciembre 31 de 2016 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, para la adopción por primera vez se acogió por una única vez, lo dispuesto en la sección 35 "Transición a la NIIF para PYMES", a continuación, presentamos un resumen general de los principios aplicados:

Sección de las NIIF para Pymes		APLICABILIDAD
Sección	Descripción	
	Prólogo	Decreto Ley 3032
1	Pequeñas y Medianas Entidades	Decreto Ley 3032
2	Conceptos y Principios fundamentales	Manual de Introducción Políticas Contables y Glosario
3	Presentación de Estados Financieros	Política Presentación de EEEF
4	Estado de Situación Financiera	Política Presentación de EEEF
5	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	Política Presentación de EEEF
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas	Política Presentación de EEEF
7	Estado de Flujos de Efectivo	Política Presentación de EEEF
8	Notas a los Estados Financieros	Política Presentación de EEEF
9	Estados Financieros Consolidados y separados	NO APLICA
10	Políticas Contables, Estimaciones y errores	Manual de Introducción Políticas Contables y Glosario
11 y 12	Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas Relacionados con los instrumentos Financieros	Política Efectivo y equivalente de efectivo
		Política Inversiones
		Política Cuentas por Cobrar
13	Inventarios	NO APLICA
14	Inversiones en Asociadas	NO APLICA
15	Inversiones en Negocios Conjuntos	NO APLICA
16	Propiedades de Inversión	Política Propiedades de Inversión
17	Propiedad Planta y Equipo	Política de Propiedad, Planta & Equipo
18	Activos Intangibles distintos a la Plusvalía	NO APLICA
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía	NO APLICA
20	Arrendamientos	NO APLICA
21	Provisiones y Contingencias	Política Provisiones y Contingencias
22	Pasivos y Patrimonio	Política Patrimonio
		Política Cuentas por Pagar
23	Ingreso de Actividades Ordinarias	Política Ingresos
24	Subvenciones del Gobierno	NO APLICA
25	Costos por Prestamos	Política de Gastos
26	Pagos Basados en Acciones	NO APLICA
27	Deterioro del Valor de los Activos	Instrumentos financieros
		Instrumentos financieros
28	Beneficios a Empleados	Política Beneficios Empleados
29	Impuesto a las ganancias	NO APLICA
30	Conversión de la moneda extranjera	NO APLICA
31	Hiperinflación	NO APLICA
32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	12. Política Hechos posteriores
33	Información Para Revelar sobre Partes Relacionadas	NO APLICA
34	Actividades Especiales	NO APLICA
35	Transacción a la NIIF PARA Pymes	ESFA

NOTA 3- POLITICAS CONTABLES

Introducción.

El objetivo de los estados financieros con propósito general de Coopentel es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo para la toma de decisiones económicas de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La revelación de los más importantes juicios de esta naturaleza permite a los usuarios de los estados financieros comprender mejor cómo se aplican las políticas contables, así como hacer comparaciones entre entidades con respecto a los fundamentos sobre los que la gerencia efectúa dichos juicios.

Negocio en marcha

La Cooperativa preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Bases de medición

COOPENTEL, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

BASES DE MEDICION	
ELEMENTOS DE LA SITUACION FINANCIERA	BASES DE MEDICION
ACTIVOS	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	COSTO HISTORICO
INVERSIONES	COSTO AMORTIZADO
CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	COSTO AMORTIZADO
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	COSTO AMORTIZADO
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTORICO
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	VALOR RAZONABLE
PASIVOS	
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	COSTO AMORTIZADO
FONDOS SOCIALES	COSTO AMORTIZADO
OTROS PASIVOS	COSTO AMORTIZADO
INGRESOS	
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	COSTO HISTORICO
OTROS INGRESOS	COSTO HISTORICO
GASTOS Y PERDIDAS	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	COSTO HISTORICO

DETERIORO DE ACTIVOS	COSTO HISTORICO
GASTOS DE OPERACIÓN	COSTO HISTORICO
OTROS GASTOS	COSTO HISTORICO

Costo Histórico: Para los activos de **COOPENTEL**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el Activo. Para los pasivos el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor Razonable: Se reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Costo Amortizado: Se medirá al costo amortizado los instrumentos financieros al costo de adquisición más los intereses devengados hasta el momento de presentación de los estados financieros, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

COOPENTEL presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 10% del total del grupo a que se hace referencia en la nota correspondiente.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos costos y gastos se llevan a resultados cuando ocurren. Se registran como ingresos flujos de entrada de recursos en forma de incremento del activo o disminución del pasivo o una combinación que generen incrementos en el patrimonio, devengados por la prestación de servicios durante el periodo. Los costos están asociados a erogaciones directas relacionadas con la prestación de los servicios y los gastos corresponden a salidas de recursos, en forma de disminución del activo o incrementos del pasivo o una combinación que genere disminuciones en el patrimonio, incurridos en las actividades de administración y financiación durante el periodo.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El alcance de esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en Efectivo y Equivalentes de Efectivo, bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Cooperativa y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Cajas menores: existen diferentes cajas menores en las oficinas regionales.
- Bancos: corresponde a los saldos en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes.
- Fondos específicos: correspondiente para uso exclusivo de pago de auxilios.

Representa la totalidad de los recursos que tiene la Cooperativa a su disposición en Entidades Financieras a la vista o menores a 90 días.

Inversiones

Esta política contable ha sido elaborada con base a los instrumentos financieros de Inversiones con los que cuenta la Cooperativa a la fecha de emisión de esta y será actualizada en el caso que existan nuevos instrumentos financieros de este tipo que no estén bajo su alcance o en el caso de que las NIIF aplicables tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Por lo anterior, se aplica para la contabilización de inversiones en activos financieros, tales como:

- CDT que no cumplan con la definición de equivalentes a efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo y equivalente de efectivo.
- Acciones.

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables, de controlar otros entes o de asegurar el mantenimiento de relaciones con estos; las inversiones que se poseen en el sector solidario (aportes sociales), los cuales se ajustan al final del periodo de acuerdo con los valores certificados por dichos entes.

Cuentas por Cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de COOPENTEL, consideradas en las NIIF para pymes como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos de las Secciones 11 y 12, Instrumentos Financieros Básicos y otros temas relacionados con los instrumentos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia, incluye:

- a) Cuentas por cobrar a asociados.
- b) Cuentas por cobrar a empleados.
- c) Cuentas por cobrar deudores varios.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición Propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Cooperativa a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Cartera de Créditos

Son aquellas operaciones activas de crédito otorgadas y desembolsadas por la entidad a sus asociados. El origen de los recursos puede ser de aportes, de la misma recuperación de la cartera, de recursos externos o de Capital Institucional.

Coopentel evalúa, clasifica, califica y deteriora su cartera de crédito utilizando las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, en la circular externa 004 de agosto 28 de 2.008 y circular 003 de 2.013 y actualización de la nueva Circular contable y Financiera 020 de 2020 en lo pertinente.

Deterioro

Regla de arrastre

Para efectos de constituir el deterioro de cartera, cuando COOPENTEL califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor. Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

El área de Cartera de COOPENTEL, analizará anualmente o cuando la administración lo requiera, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas, aplicando en todo caso lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Indicios:

- a) Dificultades financieras del deudor.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- c) La Cooperativa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente, tal y como se indica en el reconocimiento y medición.

COOPENTEL evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

Deterioro General

COOPENTEL deberá constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir un deterioro general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Deterioro Individual

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el numeral anterior, COOPENTEL deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación, la cual tuvo vigencia hasta el 30 de junio de 2025. A partir del 1 de julio de 2025 se empezó a aplicar el modelo de deterioro por pérdida esperada de acuerdo al anexo 2 de la circular básica contable y financiera. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración.

	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	5%
C	61-90	15%
D	91-180	30%
E	181-360	70%
	>360	100%

Cuando se trate de créditos otorgados para actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la postcosecha) o créditos a una sola cuota, deberán ser provisionados al 100% a partir del primer día de mora, cuando lleguen a presentar incumplimiento en su pago.

Deterioro individual bajo el modelo de Perdida Esperada

A partir del 1 de julio de 2025, la Cooperativa implementó el reconocimiento del deterioro por pérdida esperada sobre su cartera de créditos, en cumplimiento de lo establecido en el modelo de referencia definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, conforme a las disposiciones contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera y demás normas concordantes.

Hasta el 30 de junio de 2025, el deterioro de la cartera se determinaba con base en el modelo de pérdida incurrida. A partir de la fecha indicada, la Cooperativa adoptó el enfoque de pérdida crediticia esperada, el cual incorpora información histórica, condiciones actuales y estimaciones razonables y sustentables sobre eventos futuros, con el fin de reflejar de manera más adecuada el riesgo de crédito asociado a sus operaciones.

El cálculo del deterioro se realiza aplicando los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, considerando, entre otros aspectos, la calificación de riesgo de la cartera, los días de mora, el tipo de crédito, las garantías admisibles y los porcentajes de provisión definidos en el modelo de referencia. Este deterioro se reconoce como un gasto del período y se presenta como una deducción del valor en libros de la cartera de créditos en el estado de situación financiera.

La implementación del modelo de pérdida esperada generó un impacto en los resultados del período a partir del segundo semestre de 2025, así como en el valor del deterioro acumulado de la cartera.

Con el fin de mitigar el impacto en los resultados y en los indicadores financieros derivados de la implementación del modelo de pérdida esperada, la Cooperativa adoptó como medida de gestión la constitución del deterioro de la cartera por alícuotas, de conformidad con las disposiciones y criterios de gradualidad previstos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En consecuencia, el deterioro determinado conforme al modelo de referencia es reconocido de manera progresiva en los estados financieros, mediante la constitución mensual de alícuotas,

garantizando en todo caso que el nivel de deterioro acumulado refleje razonablemente el riesgo de crédito de la cartera y se encuentre alineado con los requerimientos normativos vigentes.

La administración realiza seguimiento periódico al avance en la constitución del deterioro por alícuotas, así como el cumplimiento de los plazos y porcentajes establecidos para alcanzar el nivel total de provisión requerido.

RANGOS DE CALIFICACIÓN POR MODELOS DE REFERENCIA

Con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se busca determinar la calificación de cada deudor en la nueva escala establecida. Los puntos de corte (límite superior) de cada calificación en el puntaje producido son los siguientes:

CALIFICACIÓN	LIBRANZA	SIN LIBRANZA	COMERCIAL PN
A	0,1648	0,0732	0,0208
B	0,2481	0,2017	0,1768
C	0,3677	0,3849	0,5441
D	0,5230	0,5931	0,7626
E	1	1	1

COMPONENTES DE LA PÉRDIDA ESPERADA

Como se señala en el numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera la estimación de la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia contenidos en el anexo 2, resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Valor expuesto del activo}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

LA PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado tipo de organización solidaria, según la modalidad de cartera y calificación, incurran en incumplimiento, en los términos señalados en el punto 1 del numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

A continuación, se señalan las probabilidades de incumplimiento según la modalidad de cartera (consumo con libranza, consumo sin libranza) estas se definen por tipo de organización, para Coopentel que es una cooperativa Multiactiva sin sección de ahorro y crédito aplica los siguientes rangos.

CALIFICACION	CON LIBRANZA	SIN LIBRANZA
A	1,16%	3,54%

B	2,09%	8,19%
C	4,07%	16,50%
D	7,37%	36,30%
E	20,13%	42,27%
Incumplimiento	100,00%	100,00%

Efecto de las garantías sobre los deterioros

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en el artículo 2.1.2.1.3. del Decreto 2555 de 2010 se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Cuando se otorguen créditos amparados con aportes sociales, estas operaciones solo podrán ser registradas como garantía admisible cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de sus créditos; en caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de crédito otras garantías.

Para garantías admisibles no hipotecarias

Para el cálculo del deterioro individual, en el caso de créditos garantizados con aportes sociales, se deberá tener en cuenta que no registre pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior.

En el evento de que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

La decisión de descontar o no los aportes sociales corresponderán a una política adoptada por el consejo de administración.

Deterioro cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de control. En este caso, se deberá deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Cuentas por cobrar

De los Deudores por venta de bienes y servicios la clasificación se realiza así:

- Vigentes
- Vencida entre 91 y 180 días

- Vencida entre 181 y 360 días
- Vencida a más de 361 días

REGLAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE DETERIORO

COOPENTEL constituirá deterioro para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, cuando se establezca la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables.

Teniendo en cuenta la importancia de algunas cuentas por cobrar dentro de la estructura de activos, se ha determinado establecer en algunos casos los deterioros mínimos para la constitución de deterioros de las siguientes cuentas por cobrar:

Deterioro de los intereses de la cartera de crédito

El deterioro de los intereses de la cartera de crédito se realiza de acuerdo con lo señalado en Cartera bajo el mismo modelo de deterioro por pérdida esperada.

Deterioro de las deudoras patronales

Cuando la deudora patronal empiece a generar mora, se evidencia un riesgo financiero lo cual representa una dificultad en la recuperación de estas partidas, en consecuencia, se debe realizar un control permanente de las partidas, teniendo en cuenta lo siguiente:

Aquellas partidas que superen los 30 días de contabilizado se deberán deteriorar en un 25%, al cumplir 60 días un mínimo del 50% y al cumplir los 90 días, se deteriorará al 100%.

Cuando se presente esta situación, al primer vencimiento (o sea a los 30 días de contabilizado), la organización solidaria deberá informar al asociado por escrito sobre el incumplimiento del deudor patronal, para buscar alternativas que permitan el pago de la obligación y evitar que el asociado se vea afectado en el reporte negativo ante las centrales de riesgo.

A los 90 días de estar contabilizada la deudora patronal y deteriorada al 100%, se deberá suspender la causación de esta cuenta por cobrar, e iniciar a partir de esa fecha.

Trascurrido 90 días de estar deteriorada al 100% la deudora patronal, la organización solidaria deberá provisionar el saldo insoluto de la cartera de créditos con libranza al 100%.

Para efectos, de registrar los descuentos efectuados por nómina a los asociados por los conceptos aportes, COOPENTEL deberá contabilizar en la cuenta pasivas retenciones o anticipos pendientes de aplicar, mientras las pagadurías realizan efectivamente los pagos.

Deterioro de otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar que no han sido discriminadas en los anteriores párrafos se deterioraran, como mínimo, de la siguiente manera:

Deterioro general:

- 5% para cuentas por cobrar entre 91 y 180 días de vencidas.
- 10% para cuentas por cobrar entre 181 y 360 días de vencidas.

- 15% para cuentas por cobrar más de 360 días de vencidas.

O un deterioro individual:

- 33% para cuentas por cobrar vencidas más de 360 días.

En tal sentido, COOPENTEL debe realizar el cálculo de las dos opciones y constituir la de mayor valor y, al cabo de los tres años, deberá estar 100% provisionadas.

COOPENTEL no podrá compensar deterioros entre cartera, cuentas por cobrar y otros activos. Se deberá precisar cada uno de los deterioros, si es del caso, y constituir un nuevo deterioro (reintegrar o recuperar en el estado de resultados) según sea el concepto o rubro y aplicando la dinámica contable para reflejar sus efectos en el balance.

Cuando se trate de recuperación de cartera de crédito, inversiones, otras cuentas por cobrar, se debe registrar como un ingreso por recuperaciones cuando este deterioro corresponda a ejercicios anteriores; de lo contrario si hay recuperación de deterioros del ejercicio en curso la contabilización es la reversión del deterioro disminuyendo el gasto.

Activos Materiales y Depreciación

Se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado

Las siguientes son las clases de Propiedad, planta y equipo que posee COOPENTEL:

- Construcciones y edificaciones.
- Equipos de oficina.
- Equipos de computación y comunicación.

De este modo, se reconocerán en resultados los bienes:

- Cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía.
- Cuya utilización supere un (1) año, pero que su valor es inferior a (2) SMLMV.

Para efectos de reevaluación de las propiedades, se aplicará lo establecido en la NIIF para Pymes sección 17.8 y 17.5 para determinar el tratamiento de los activos separados y apoyados en la NIC 16 frente a los métodos de reevaluación Eliminación o Proporcionalidad.

Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las NIIF para las pymes, según el párrafo 11.5, las cuentas por pagar comprenden:

- a) Cuentas por pagar a proveedores: son las obligaciones a cargo de COOPENTEL, por concepto de bienes y servicios recibidos de proveedores nacionales. El plazo normal de pago es de corto plazo, 30 días.

b) Cuentas por pagar: agrupa todas las cuentas por pagar correspondientes a servicios públicos, honorarios, comisiones, arrendamientos y revalorizaciones a los asociados.

c) Acreedores varios: corresponden a otras cuentas por pagar que no fueron mencionadas en los literales a) y b).

d) Impuestos por pagar: registra los dineros pendientes de pago por concepto de impuestos.

Esta política contable no aplica para las siguientes transacciones, ya que cada uno posee su política contable:

- Pasivos sobre instrumentos financieros como obligaciones financieras.
- Las obligaciones laborales para las cuales se aplica la política contable de beneficios a empleados.
- Los pasivos estimados, ya que serán tratados en la política contable de provisiones y contingencias.

Pasivos y Contingencias

COOPENTEL aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de COOPENTEL, de cualquier tipo.

La cooperativa tiene las siguientes provisiones:

- Fondo de educación.
- Fondo de solidaridad (fondo auxilio 70 años).
- Fondo de bienestar (fondo auxilio fidelidad).

Esta política no cubre el tratamiento de:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar.
- El deterioro de propiedades planta y equipo e inversiones, para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la política contable de beneficios a los empleados.

Pasivos Laborales

Esta política aplica para los beneficios a empleados relacionados con la remuneración causada y pagada a los trabajadores de COOPENTEL, mediante un contrato de trabajo. También aplica para las obligaciones laborales originada de las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos contractuales por COOPENTEL.

Las obligaciones laborales se clasifican en beneficios de corto plazo, largo plazo, por terminación y beneficios post empleo.

Patrimonio

Esta política contable ha sido elaborada con base a los instrumentos financieros de patrimonio con los que cuenta la Cooperativa a la fecha de emisión de esta y será actualizada en el caso que existan nuevos instrumentos financieros de este tipo que no estén bajo su alcance o en el caso de que las NIIF aplicables tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. Por lo anterior, se aplica para la contabilización de instrumentos de patrimonio, tales como:

- Aportes sociales.
- Reservas.
- Fondos.

Esta política no aplica a los siguientes fondos, los cuales tienen un tratamiento diferente en la política de provisiones:

- Fondo auxilio 70 años.
- Fondo auxilio fidelidad.

CAPITAL MINIMO NO REDUCIBLE: Fundamentado legalmente en el numeral 5 del artículo 6 de la ley 454 de 1998 y en los estatutos. Los aportes sociales mínimos no reducibles durante la vida de la Cooperativa según el estatuto son de 10.000 millones de pesos.

Por definición se entiende como Capital Mínimo no reducible, aquel valor del aporte que toda entidad debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá reducirse de dicho valor.

Hechos Posteriores

Esta política aplica para todos los hechos ocurridos después de la fecha del cierre contable anual y hasta antes de la fecha de autorización por parte de la Gerencia de COOPENTEL.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

- Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del periodo sobre el que informa (hechos que implican ajuste); y
- Aquellos que indican que las condiciones surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).

NOTA 4 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Cooperativa y lo conforman las siguientes cuentas a 31 de diciembre:

Efectivo

- **Las cajas menores** a diciembre 31 se legalizaron, es decir que los gastos menores del año 2025 quedaron registrados en el mismo periodo. Para el año 2026 se realizará apertura nuevamente de las cajas menores.

Al cierre del periodo 2025 en la cuenta de caja especial, se registra un saldo de \$6.461.300 representados en bonos de la entidad Éxito por valor de \$3.568.400 y Alkosto \$2.892.900

- **La caja, las cuentas bancarias y los equivalentes al efectivo** al cierre del año arrojaron los siguientes saldos:

CONCEPTO		2025	2024
Caja especial (bonos)		6.461.300	2.950.000
		0	0
Banco Bogotá (Prestamos)	a	7.122.111	6.764.400
Banco Bogotá (Gastos Generales)	b	60.790.516	7.714.770
Banco Bogotá (Ahorros 1)	c	37.088.672	3.012.414
Banco Bogotá (Ahorros 2)	c	431.553.199	504.079.061
Financiera Juriscoop (ahorros)	c	40.402.773	25.905.994
Inversión CDT corto plazo	d	100.332.267	1.166.380.656
TOTAL		683.750.841	1.716.807.295

- Esta cuenta es utilizada para realizar los desembolsos de los créditos de los asociados, es de mencionar que esta cuenta se encuentra exenta del GMF (Gravamen a los movimientos Financieros).
- Generalmente en esta cuenta se maneja los pagos a proveedores, nóminas de empleados, honorarios y demás terceros de la operación de la Cooperativa
- En estas cuentas se manejan los excesos de tesorería y de liquidez, recursos propios de la Cooperativa.
- El equivalente al efectivo para el cierre del periodo 2025, registra un CDT constituidos a 90 días en la cooperativa financiera JFK, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la política contable, los rendimientos financieros se presentan consolidados en el literal a. de la nota 16.

Entidad	Interés E.A.	Apertura	Terminación	Capital	Intereses**	Consolidado
Cooperativa JFK 32191	9.20%	29/12/2025	29/03/2026	100.000.000	332.267	100.332.267
TOTAL, EQUIVALENTE AL EFECTIVO				100.000.000	332.267	100.332.267

** Valores después de descontar la retención en la fuente

Estos rubros no presentan ningún tipo de restricción para su disponibilidad, los saldos en bancos se encuentran conciliados.

NOTA 5 - Activos Financieros Inversiones

A Corto plazo

En este rubro la Cooperativa realizó inversiones en CDT's con un plazo mayor a 90 días, analizadas previamente por el Comité de Riesgo, evaluando buena rentabilidad y mayor seguridad, al cierre del año 2025 se encontraban así:

Entidad	Interés E.A.	Apertura	Terminación	Capital	Intereses*	Consolidado
Banco de Bogotá 1299113	9,72%	27/06/2025	1/08/2026	2.000.000.000	93.952.701	2.093.952.701
B. Sudameris 1943451	10.00%	11/12/2025	11/12/2026	2.192.000.000	6.429.866	2.198.429.866
Banco Mundo Mujer 1962494	9,75%	27/08/2025	27/01/2026	210.000.000	6.534.095	216.534.095
Banco Mundo Mujer 2167842	9,85%	15/09/2025	16/02/2026	317.620.370	8.521.716	326.142.086
Banco de Bogotá 2687356	9,40%	04/11/2025	03/05/2026	300.000.000	4.060.721	304.060.721
Banco Mundo Mujer 2552732	10,00%	23/10/2025	24/03/2026	207.778.240	3.485.854	211.264.094
Banco Finandina 2615749	10,00%	27/10/2025	27/04/2026	208.909.038	3.426.071	212.335.109
Banco Bancamía 1945387	10,20%	17/12/2025	17/06/2026	153.204.000	528.579	153.732.579
Banco Bancamía 1948146	10,20%	29/12/2025	29/07/2026	120.000.000	415.412	120.415.412
TOTALES INVERSIONES				5.709.511.648	127.355.015	5.836.866.663

* Valores después de descontar la retención en la fuente

Al cierre del año 2025, la tasa efectiva anual promedio de las inversiones y equivalentes al efectivo en CDT se situó en el 9.86% de las inversiones constituidas a ese corte, para el cierre del año 2024 la tasa promedio fue del 9.92%

Estos rubros no presentan ningún tipo de restricción para su disponibilidad y se encuentran conciliados.

Inversiones a Largo Plazo

A partir del año 2025, la entidad realizó una inversión por valor de \$7.117.500 en la entidad Grupo GES, con el propósito de acceder a mejores convenios y alternativas de crédito, en beneficio de sus asociados. Como resultado de dicha inversión, durante el período se obtuvo una retribución por valor de \$900.000 en bonos de Alkosto, la cual fue reconocida en los resultados del ejercicio.

NOTA 6 – Activos financieros Cartera de Créditos

En este rubro se registra la totalidad de los saldos de los créditos otorgados a los Asociados de la Cooperativa por las diferentes líneas de crédito. A continuación, se cita la información con corte a 31 de diciembre:

Cartera con Libranza	2025	2024
Categoría A 0 a 30 días	9.557.458.217	8.361.198.644
Categoría B 31 a 60 días de mora	34.802.837	12.025.781
Categoría C 61 a 90 días de mora	63.592.596	0
Categoría D 91 a 180 días de mora	0	0
Categoría E 180 a más 360 días	22.836.470	22.216.690
TOTAL	9.678.690.120	8.395.441.115

Cartera sin Libranza	2025	2024
Categoría A 0 a 30 días	2.312.252.558	3.661.402.981
Categoría B 31 a 60 días de mora	39.453.400	62.805.500
Categoría C 61 a 90 días de mora	64.817.693	23.647.167
Categoría D 91 a 180 días de mora	5.541.628	49.276.474
Categoría E 180 a más 360 días	57.514.787	46.284.147
TOTAL	2.479.580.066	3.843.416.269

Capital más intereses	2025	2024
Cartera con Libranza	9.678.690.120	8.395.441.115
Cartera sin Libranza	2.479.580.066	3.843.416.269
Total Capital	12.158.270.186	12.238.857.384
Intereses	24.058.764	27.757.634
Total Capital más Intereses	12.182.328.950	12.266.615.018

Clasificación de cartera	2025	2024
Cartera de Créditos a menos de un año	2.937.550.422	2.911.018.480
Cartera de Créditos a más de un año *	9.058.986.105	9.184.961.193
Total Capital más Intereses	11.996.536.527	12.095.979.673

*Incluidos los deterioros

Resumen de la Cartera de Créditos:

Cartera General	2025	2024
Capital	12.158.270.186	12.238.857.384
Intereses	24.058.764	27.757.634
Deterioro General	- 121.582.702	- 122.388.574
Deterioro Individual	- 62.660.739	- 44.514.386
Deterioro de Intereses	- 1.548.982	- 3.732.385
Deterioro Periodos de Gracia	0	0
TOTAL	11.996.536.527	12.095.979.673

El porcentaje que representa la cartera en mora total por riesgo con corte a diciembre 31 de 2025 es de 2.37% en relación con el total de Cartera, teniendo en cuenta que el porcentaje de mora del

año inmediatamente anterior que fue el 1.77%, Este incremento fue debido a la recalificación que se realizó durante las evaluaciones de cartera del año 2025 sin recalificación el indicador de mora es de 1,57% ligeramente por encima del año 2024 que se situaba en 1,29%. Actualmente la cartera de crédito está amparada con una póliza de vida deudores. A partir del año 2022 esta póliza es cobrada a los nuevos créditos con el 50% del promedio de las tarifas cobradas por rango de edades.

El Consejo de Administración previo análisis de la Gerencia y el asesor de seguros aprobó el cambio a la Aseguradora Mapfre, la cual presentó mejor oferta en tarifas y coberturas, tal como se menciona en el informe de Gestión.

Segmentación del activo financiero – Cartera de Créditos

➤ Por plazo de los créditos:

Plazo (meses)	2025			2024			2023		
	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	%
Menores o igual a 12 meses	21	60.191.212	1	15	77.384.938	1	24	62.440.336	1
Entre 13 y 18	14	70.004.316	0	17	59.940.263	0	19	70.796.714	1
Entre 19 y 24	54	281.574.830	1	30	170.333.410	1	50	225.640.566	2
Entre 25 y 48	207	1.639.339.306	13	227	1.566.818.221	13	275	2.137.319.980	18
Mayores a 49	466	10.107.160.522	85	528	10.364.380.552	85	426	9.179.637.743	79
	762	12.158.270.186		817	12.238.857.384		794	11.675.835.339	

Para los créditos el promedio de colocación es 61 meses

➤ Por saldos de los créditos:

SALDO (en millones)	2025			2024			2023		
	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	%
Menores a 1	47	27.945.489	0	36	19.585.438	0	36	20.967.408	0
De 1 y menores de 5	183	548.490.456	5	225	670.577.060	5	223	651.070.217	6
De 5 y menores a 10	129	923.079.995	8	149	1.106.922.169	9	145	1.049.460.544	9
De 10 y menores a 20	161	2.272.454.633	19	183	2.686.190.371	22	184	2.732.841.838	23
De 20 y menores a 30	114	2.846.896.326	23	95	2.390.353.489	20	86	2.121.622.398	18
De 30 y menores a 50	114	4.606.525.265	38	114	4.478.450.907	37	94	3.588.133.748	31
De 50 en adelante	14	932.878.022	8	15	886.777.950	7	26	1.511.739.186	13
	762	12.158.270.186		817	12.238.857.384		794	11.675.835.339	

NOTA 7 – Deudores

El resultado de los deudores al cierre de diciembre es:

CONCEPTO		2025	2024
A corto plazo			
Anticipos	a	11.451.069	23.921.366
Deudores Patronales	b	12.401.516	5.805.772
Anticipo de impuestos	c	85.417.525	56.603.269
Otras cuentas por cobrar	d	24.500	2.735.802
Subtotal		109.294.610	89.066.209
A largo plazo			
Otras cuentas por cobrar	e	0	17.573.330
Subtotal		0	17.573.330
TOTAL		109.294.610	106.639.539

A corto plazo

- a. Este rubro está compuesto por: \$99.292 pesos correspondiente a las vacaciones colectivas anticipadas las cuales durante el periodo 2025 se registrarán en la respectiva cuenta del gasto; \$4.871.046 pesos corresponden a cuenta por cobrar por incapacidad generada en el mes de diciembre; \$161.489 pesos pago anticipado EPM Telecomunicaciones y el saldo restante corresponde a la entidad Hoteles del occidente por valor de \$6.319.242 pesos por anticipo de jornada planeación estratégica.
- b. Causación de los deudores patronales, Granados & Hernández Revisores S.A.S. por valor de \$10.688.573 pesos, Professional Accounting Services Sas por valor de \$428.000 pesos, GH Servicios Legales SAS por valor de \$774.943 pesos y Comunicar S.A.S \$460.000 y GH corporativo SAS \$50.000 pesos legalizados en enero 2026.
- c. El saldo lo componen: Retenciones en la fuente realizadas por las entidades financieras a la Cooperativa por concepto de rendimientos financieros por valor de \$25.944.525 pesos y; \$59.473.000 pesos de la autorretención, el cual cruzará al momento de presentar la declaración de renta del periodo 2024 en el año 2025. El incremento en el año 2025 corresponde a que el Gobierno Nacional de Colombia, a través del Decreto 0572 de 28 de mayo de 2025, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificó las tarifas de autorretención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y las bases mínimas para su aplicación que, a partir del mes de junio de 2025, para Coopentel la tarifa paso de 1.1% al 3,5%
- d. El saldo de \$24.500 pesos del año 2025, está constituido por cuentas por cobrar del mes de diciembre de 2025, la legalización se realiza en enero de 2026 de acuerdo con el convenio de pago.

A largo plazo

- e. A diciembre de 2025 no presentan saldos el saldo del 2024 corresponde a: \$12.487.229 pesos de Ex asociados por concepto de costas judiciales relacionadas con el cobro de la cartera las cuales se encuentran debidamente deterioradas; saldo por cobrar a la compañía aseguradora la Equidad por siniestros amparados bajo póliza vida deudores de cartera de asociados fallecidos, por valor de \$31.878.621 pesos, es de mencionar que este rubro se encuentra deteriorado; \$36.674.691 pesos correspondiente a los aportes sociales por cobrar a la Equidad Seguros por desvinculación, de igual forma este rubro se encuentra deteriorado; y \$17.573.330 pesos por cobrar a Seguros Mundial de ex asociados fallecidos en el mes de noviembre y diciembre de 2024.

CONCEPTO	2025	2024
Otras cuentas por cobrar	79.969.492	101.349.673
Deterioro otras cuentas por cobrar	-11.391.680	-12.487.229
Deterioro Equidad Aportes sociales	-36.674.691	-36.674.691
Deterioros siniestros por cobrar a Equidad	-31.878.621	-31.878.621
TOTAL	24.500	20.309.132

NOTA 8 – Activos Materiales

Representa el saldo de las Propiedades, planta y equipo de la Cooperativa con sus respectivas depreciaciones. Los bienes se encuentran libres de gravámenes, embargos e hipotecas y están cubiertos por una póliza contra todo riesgo. A 31 de diciembre sus saldos eran:

CONCEPTO		2025	2024
Terrenos	a	1.195.837.24	1.197.289.710
Oficinas	a	886.163.294	883.235.230
Muebles y enseres	b	101.254.894	101.254.894
Equipo de Computo	c	200.399.193	197.112.393
Depreciación acumulada		-362.239.652	-328.625.911
TOTAL ACTIVOS MATERIALES		2.021.414.972	2.050.266.316

a. Terrenos y oficinas

TERRENOS Y OFICINAS		DICIEMBRE 2024			DICIEMBRE 2025			COSTO AL CIERRE 2025
CONCEPTO	COSTO HISTORICO	ALICUOTA DE DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO POR DEPRECIAR	ALICUOTA DE DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO POR DEPRECIAR	
TERRENO BOGOTA	832.212.196	0	0	0	0	0	0	832.212.196
TERRENO CARTAGENA	98.510.762	0	0	0	0	0	0	98.510.762
TERRENO VALLEDUPAR	149.647.500	0	0	0	0	0	0	149.647.500
TERRENO CALI	25.828.760	0	0	0	0	0	0	25.828.760
TERRENO IBAGUE	18.480.145	0	0	0	0	0	0	18.480.145
TERRENO NEIVA	25.000.729	0	0	0	0	0	0	23.548.262
TERRENO BARRANQUILLA	47.609.618	0	0	0	0	0	0	47.609.618
TOTAL TERRENOS	1.197.289.710							1.195.837.243
OFICINA BOGOTA	448.263.644	565.989	20.375.604	427.888.040	565.989,00	27.167.472,00	421.096.172	448.263.644
OFICINA CARTAGENA	47.401.238	74.530	2.683.080	44.718.158	74.530,00	3.577.440,00	43.823.798	47.401.238
OFICINA VALLEDUPAR	69.390.000	103.259	3.717.324	65.672.676	103.259,00	4.956.432,00	64.433.568	69.390.000
OFICINA CALI	26.015.240	63.763	2.295.468	23.719.772	63.763,00	3.060.624,00	22.954.616	26.015.240
OFICINA IBAGUE	97.829.855	111.678	4.020.408	93.809.447	111.678,00	5.360.544,00	92.469.311	97.829.855
OFICINA NEIVA	148.471.871	537.942	19.365.912	129.105.959	537.942,00	25.821.216,00	122.650.655	151.399.935
OFICINA BARRANQUILLA	45.863.382	88.883	3.199.788	42.663.594	88.883,00	4.266.384,00	41.596.998	45.863.382
TOTAL OFICINAS	883.235.230		55.657.584	827.577.646		74.210.112	809.025.118	886.163.294
TOTAL OFICINAS Y TERRENOS	2.080.524.940							2.082.000.537

Para el año 2025 se reconoció avalúo de la oficina de Neiva la cual genero una valorización neta d \$1.475.597

DESCRIPCIÓN	VALOR	DEPRECIACIÓN	VR NETO EN LIBROS	AVALUO	VALORIZACION
TERRENO 606	11.355.648		11.355.648	9.903.181	- 1.452.467
OFICINA 606 29,07 M2	63.644.952	11.068.696	52.576.256	55.504.319	2.928.063
TOTAL	75.000.600	11.068.696	63.931.903	65.407.500	1.475.597

b. Muebles y enseres

- En el año 2025 no se adquirió muebles y enseres.

c. Equipo de Computo

- Para el año 2025 se adquirieron un total de equipo de cómputo por valor de \$3.286.800 pesos los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	VALOR
COMPUTADOR ESCRITORIO ALL IN ONE	2.500.000
IMPRESORA MULTI CANON G2170	786.800
TOTAL COMPRAS	3.286.800
TOTAL INCREMENTO EQUIPO DE COMPUTO	3.286.800

NOTA 9 – Cuentas por pagar

El saldo corresponde a:

CONCEPTO		2025	2024
Comisiones y honorarios		0	668.000
Costos y gastos por pagar	a	97.836.032	95.950.743
Retención en la fuente	b	11.732.000	6.839.000
Impuestos, gravámenes y tasas	b	5.643.000	5.533.000
Remanentes por pagar	c	534.408.768	368.883.659
TOTAL		649.619.800	477.874.402

- a. El saldo corresponde a: \$26.325.886 pesos por pagar a Seguros Mapfre por concepto de póliza de vida deudores del mes de diciembre de 2025, la cual será cancelada en febrero de 2026.

El valor de \$71.510.146 pesos corresponde a otras cuentas por pagar a terceros y proveedores, de igual forma registra saldos por pagar a asociados correspondiente a cuotas descontadas por la novación de créditos, mayores valores descontados en los descuentos de nómina, auxilios de solidaridad y bienestar social otorgados a los asociados pendientes de pago y el manejo de la cuenta especial de procesos jurídicos, abonos pendientes por aplicar a obligaciones de los

empleados de la Cooperativa, consignaciones y cheques que cruzan con las conciliaciones bancarias.

- b. Este saldo corresponde a la Retención en la fuente, Retención de ICA e ICA canceladas en el mes de enero y febrero de 2026 respectivamente.
- c. Corresponde a saldos de ex asociados, por concepto de valores a favor en aportes sociales y revalorizaciones de aportes sociales.

NOTA 10 – Otros pasivos

A 31 de diciembre el saldo está constituido por:

CONCEPTO		2025	2024
Cesantías		28.152.410	22.889.836
Intereses de Cesantías		3.271.129	2.591.957
Vacaciones		9.108.222	2.724.133
TOTAL		40.531.761	28.205.926

El saldo corresponde a la consolidación de las prestaciones sociales de ley, correspondiente al cierre.

NOTA 11 – Provisiones.

El saldo lo compone:

CONCEPTO		2025	2024
Provisión auxilio 70 años	a	130.705.819	143.593.219
Auxilio fidelidad 5,10,15,20 y 25 años	a	306.359.590	295.069.208
TOTAL		437.065.409	438.662.427

- a. Este rubro está compuesto por el cálculo estadístico simple del auxilio 70 años y fidelidad que entrega la Cooperativa a los asociados. Este se realiza desde el balance de apertura y se reajusta al final de cada periodo.

NOTA 12 – Aportes sociales.

Durante el año 2025 los asociados realizaron los aportes sociales conforme a lo establecido en el Estatuto, en este se registra los aportes temporalmente restringidos y los aportes mínimos no reducibles como se mencionó en la base de medición del patrimonio.

CONCEPTO AÑO 2022	SALDO	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO
	Diciembre 31 2023			Diciembre 31 2024
1. APORTES SOCIALES				
Aporte mínimo irreducible	10.000.000.000	0	0	10.000.000.000
Aportes Temporalmente restringidos	2.532.408.147	1.332.332.101	1.227.863.953	2.636.876.295
TOTAL, APORTES SOCIALES	11.930.019.182	12.532.408.147	1.332.332.101	12.636.876.295

CONCEPTO AÑO 2023	SALDO	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO
	Diciembre 31 2024			Diciembre 31 2025
1. APORTES SOCIALES				
Aporte mínimo irreducible	10.000.000.000	0	0	10.000.000.000
Aportes Temporalmente restringidos	2.636.876.295	1.493.793.660	813.729.149	3.316.940.807
TOTAL, APORTES SOCIALES	12.636.876.295	1.493.793.660	813.729.149	13.316.940.807

NOTA 13– Fondos de destinación específica.

CONCEPTO		2025	2024
Fondo de Amortización de Aportes		729.453.800	729.453.800
Fondos Sociales Capitalizables		0	0
Fondo no susceptible de repartición	a	40.854.734	40.754.392
Otros Fondos	b	0	0
TOTAL		770.308.534	770.208.192

a. El saldo representa los excedentes con terceros ex asociados, (**ver nota 17**)

b. Utilización Fondos Sociales

Uno de los cambios introducidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que modifica la forma de registrar la utilización de los fondos sociales, es su contabilización directa en el estado de resultados.

Por tal motivo a partir de la entrada en aplicación de las NIIF las utilizaciones de los fondos sociales (solidaridad) se registran en el gasto y antes de realizar el cierre de las cifras de resultado, se reclasifican hasta el monto que posean estos Fondos en el patrimonio. A continuación, los movimientos del año:

Fondo Patrimonial	Utilizaciones 2024	Saldo 2024	Incrementos por excedentes	Utilizaciones 2025	Saldo 2025
Solidaridad	64.504.911	0	49.738.108	49.738.108	0
TOTAL	64.504.911	0	49.738.108	49.738.108	0

NOTA 14 – Resultados por convergencia.

El valor corresponde al saldo de los movimientos por convergencia a las Normas internacionales de información financiera por primera vez, este está a disposición de la Asamblea General, para proceder a utilizar estos recursos es necesario dar cumplimiento a lo establecido en la circular 09 de 2017.

DETALLE	SALDO
Otras provisiones pasivas	-611.903.286
Fondo de educación año 2014	-93.225.967

Valorizaciones activas fijos	560.724.950
Donaciones patrimoniales	5.570.000
Fondos sociales	2.301.704.287
Provisión cartera e intereses	115.806.233
Valuación activos fijos	714.418.246
EXCEDENTES POR CONVERGENCIA ESFA 2014	2.993.094.463
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2015	2.993.094.463
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2016	2.993.094.463
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2017	2.993.094.463
Menos Distribución de excedentes en el 2018 por venta efectiva sede Bogotá 2016	-393.645.190
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2018	2.599.449.273
Menos Distribución de excedentes en el 2018 por venta efectiva sede Bogotá 2016	-161.314.810
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2019	2.438.134.463
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2020	2.438.134.463
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2021	2.438.134.463
Menos Distribución de excedentes en el 2021 por saldo en efectivo fondo social	-575.426.072
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2022	1.862.708.391
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2023	1.862.708.391
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2024	1.862.708.391
SALDO EXCEDENTES POR CONVERGENCIA 2025	1.862.708.391

NOTA 15 - Ingresos Ordinarios

Corresponden a ingresos obtenidos en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, en este rubro se registra los intereses cobrados por la cooperativa por las diferentes líneas de crédito, de acuerdo con el reglamento aprobado por el Consejo de administración.

Los ingresos por intereses de servicios de crédito aumentaron en un 2% respecto al periodo anterior el cual cerró con un incremento del 9% por el ajuste de tasas.

CONCEPTO	2025	2024	2023
Ingresos por servicios de Crédito	1.791.616.731	1.755.048.802	1.606.630.932
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	1.791.616.731	1.755.048.802	1.606.630.932

La tasa de interés promedio efectiva **(E.A)** se ubicó en el 14,86% generando beneficio directo al asociado que utiliza el servicio de crédito, es de mencionar que la tasa de interés promedio efectiva en el periodo 2024 se ubicó en el 14,62%

NOTA 16 - Otros Ingresos

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO		2025	2024
Por valoración de inversiones	a	538.655.392	589.158.907
Recuperación de deterioro	b	27.527.875	12.913.415
Otros ingresos	c	9.735.553	8.964.050
Utilidad en venta de activos fijos		225.000	150.000
TOTAL OTROS INGRESOS		576.143.820	611.186.372

- a. Son resultado de los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro y CDT's, estas presentan una disminución del 6% debido a la baja de las tasas del sector financiero en el año 2025 y a la política monetaria. En el numeral 2.1 del informe de gestión se encuentran el estado del portafolio de las inversiones en CDT's al cierre de 2025.

Entidad	Concepto	2025	2024	2023
Banco Bogotá	Ahorros y CDT's	255.025.855	298.406.662	319.671.924
Bancamía S. A	Rendimientos CDT's	983.637	0	0
Financiera Juriscoop	Rendimientos ahorros	1.269.437	3.324.901	3.617.579
Banco Mundo Mujer	Rendimientos CDT's	66.030.976	33.431.389	0
Banco finandina S. A	Rendimientos CDT's	12.849.072	0	0
Davivienda	Rendimientos CDT's	0	0	61.659.964
Scotiabank Colpatría	Rendimientos CDT's	0	0	188.011.750
Banco GNB Sudameris	Rendimientos CDT's	196.142.226	227.788.122	11.449.150
Cooperativa JFK	Rendimientos CDT's	6.354.189	26.207.833	83.817.266
	Total Rendimientos	538.655.392	589.158.907	668.227.633

- b. Recuperación de deterioro de capital de cartera e intereses por valor de \$15.601.010 pesos y \$523.882 pesos respectivamente. Adicionalmente se realizó recuperación del deterioro general de cartera por valor de \$6.645.865 pesos, recuperación de cuentas por cobrar por valor de \$1.055.000 pesos.

En este rubro de igual forma se registra la recuperación de la cartera castigada de años anteriores para el año 2025 se retomó esta gestión, hubo una recuperación por valor de \$3.702.118 pesos.

- c. El saldo del año 2025 está representado así: \$643.158 pesos por concepto de consignaciones sin identificar a favor de Coopentel de años anteriores al 2024; ingresos diversos por valor de \$9.092.395 pesos representados en: \$2.892.900 pesos, otorgados por los Olivos COOPSERFUN como reconocimiento de la renovación de la póliza exequial para el año 2025, \$5.550.600 pesos Reconocimiento descuento comercial compra bonos almacén éxito, \$ 648.802 pesos saldos a favor de la cooperativa descuento de Servincluidos LTDA.

NOTA 17 - Otros Resultados integrales

El saldo a 31 de diciembre es de \$4.679.569, compuesto por los saldos de ex asociados no reclamados anteriores al año 2022 por aportes o revalorización de aportes en las respectivas fechas.

Este movimiento se realizó conforme a la autorización de la Asamblea General de delegados del año 2025 y siguiendo los procedimientos acordados para tal proceso.

En concordancia con lo establecido por las directrices de la Superintendencia de la Económica Solidaria, estos recursos que inicialmente se encontraban en un pasivo (Remanentes de ex asociados), se trasladaron directamente al ingreso y por su tratamiento especial estos ingresos no son susceptibles de repartición vía excedentes. El destino de esta cifra es un fondo social patrimonial, lo anterior según lo citado en el artículo 10 de la Ley 79 de 1988:

“Artículo 10. Las cooperativas prestarán preferencialmente sus servicios al personal asociado. Sin embargo, de acuerdo con sus estatutos podrán extenderlos al público no afiliado, siempre debido al interés social o del bienestar colectivo. En tales casos, los excedentes que se obtengan serán llevados a un Fondo social no susceptible de repartición”

NOTA 18- Gastos Ordinarios

Corresponden a los gastos incurridos en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

CONCEPTO		2025	2024
Beneficios a empleados	a	552.158.196	492.033.224
Generales	b	882.293.983	929.441.744
Deterioro	c	75.568.330	40.718.406
Depreciación	d	33.613.741	37.155.364
TOTAL GASTOS		1.543.634.250	1.499.348.738

- a. Para el periodo 2025 el Consejo de Administración aprobó un incremento salarial para la planta de personal del 9,5%, teniendo en cuenta las metas proyectadas y su cumplimiento.

Concepto	2024	2024
Sueldos	309.924.177	308.002.967
Auxilio de Transporte	15.746.665	12.587.400
Cesantías	28.847.034	28.538.457
Intereses de cesantías	3.284.048	3.026.566
Prima Legal	28.774.248	28.642.079
	13.683.446	
Prima Extralegal	g	13.754.041
Vacaciones	19.694.562	28.823.431
Bonificación por mera liberalidad*	0	7.000.000
Indemnización Laborales **	45.711.325	
Auxilio de conexión y movilidad	26.916.529	9.000.000
Dotación al personal y capacitación	5.625.989	4.233.650
Aportes Caja de Compensación y Otras	53.950.173	48.424.633
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	552.158.196	492.033.224

*Bonificación por mera liberalidad entregada a la tesorera en el año 2024 aprobada en acta de consejo de administración, en el informe de Gerencia se amplía la decisión.

** Indemnización Laboral correspondiente a la cancelación de contrato del director de operaciones.

- b. Este rubro presenta una disminución del 5%, está compuesto por gastos generales; Honorarios, Impuestos, Servicios, entre otros.

Concepto	2025	2024	2023
Honorarios	113.433.803	113.815.013	119.599.712
Impuestos	46.263.307	44.803.995	43.494.514
Arrendamientos	24.872.466	32.291.207	35.837.494
Seguros	19.025.508	72.158.955	108.984.922
Mantenimiento y reparaciones	15.024.990	11.154.710	7.633.050
Cuotas de administración	54.260.341	52.023.226	43.173.029
Aseo y elementos	2.047.533	2.630.277	2.537.213
Cafetería	5.250.762	4.434.077	7.280.618
Servicios públicos	35.252.230	38.430.925	41.107.730
Portes, cables, fax y télex	7.160.690	8.710.800	8.075.750
Transportes fletes y acarreos	1.598.957	6.591.690	11.717.338
Papelería y útiles de oficina	4.671.474	7.734.727	8.021.768
Fotocopias	213.289	540.074	663.598
Publicidad y propaganda	600.000	600.000	864.000
Contribuciones y afiliaciones	19.191.036	13.871.540	13.473.158
Gastos de asamblea	90.886.370	125.329.427	91.052.044
Gastos de directivos	93.606.532	96.059.509	89.533.750
Gastos de comités	56.080.450	47.506.205	44.072.092
Gastos legales	9.625.687	3.005.700	2.654.865
Gastos de representantes	143.928.000	131.013.310	124.745.000
Gastos de viaje	5.553.154	4.638.271	1.809.130
Servicios temporales	23.503.243	21.115.754	18.396.882
Sistematización	53.052.148	45.992.013	35.224.857
Adecuación e instalación	7.983.790	1.445.000	0
Asistencia técnica	16.295.724	18.648.334	15.919.550
Gastos varios	32.912.499	24.897.005	22.485.505
TOTAL GASTOS GENERALES	882.293.983	929.441.744	898.357.569

- c. En el periodo de 2025 se efectuaron deterioros de cartera (Deterioro General e Individual y a los Intereses de cartera) y a las cuentas por cobrar dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

A partir del 1 de julio de 2025, la Cooperativa implementó el reconocimiento del deterioro por pérdida esperada sobre su cartera de créditos, en cumplimiento de lo establecido en el modelo de referencia definido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, conforme a las disposiciones contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera, hasta el 30 de junio de 2025, el deterioro de la cartera se determinaba con base en el modelo de pérdida incurrida.

Con el fin de mitigar el impacto en los resultados y en los indicadores financieros derivados de la implementación del modelo de pérdida esperada, la Cooperativa adoptó como medida de gestión la constitución del deterioro de la cartera por alcúotas mensualmente se realiza monitoreo

del comportamiento al cierre de diciembre de 2025 se encontraba pendiente de constituir deterioro por valor de \$32.935.815.

MES	PERDIDA ESPERADA	DETER. ACUMULADO	SALDO PENDIENTE
JULIO	131.013.554,00	62.052.196,00	68.961.358,00
AGOSTO	140.499.930,00	76.355.631,00	64.144.299,00
SEPTIEMBRE	152.502.146,00	91.991.831,00	60.510.315,00
OCTUBRE	122.095.583,00	70.919.525,00	51.176.058,00
NOVIEMBRE	119.516.225,00	75.096.299,00	44.419.926,00
DICIEMBRE	97.145.453,00	64.209.638,00	32.935.815,00

d. La depreciación corresponde a la sumatoria de las alícuotas de los meses del año 2025.

NOTA 19 - Otros Gastos

Para el año 2025, este rubro se compone de dos conceptos:

CONCEPTO		2025	2024
Gastos Financieros	A	45.204.629	42.737.417
Gastos varios	B	433.003.283	391.272.849
TOTAL OTROS GASTOS		478.207.912	434.010.266

a. Corresponde a los gastos bancarios que cobran las entidades financieras por conceptos tales como transferencias electrónicas, uso del portal electrónico, movimiento entre cuentas, entre otros.

b. Este se divide en:

Concepto	Valor	Descripción
Auxilios educativos universidad - colegios	29.950.000	Estos rubros corresponden auxilios entregados a los asociados durante el año 2025 y bonos de fidelidad
Auxilio solidaridad plan exequial	32.999.850	
Auxilio solidaridad hospitalización.	11.960.000	
Auxilio solidaridad calamidades	700.000	
Auxilio solidaridad funerario	5.200.000	
Auxilio solidaridad otros destinos	1.660.000	
Auxilio Bienestar Social Cumpleaños	82.329.281	
Auxilio Bienestar Social Ofrendas	930.000	
Auxilio Bienestar Manualidades	1.887.000	
Iva gastos fondos y auxilios	12.159.857	
Otros pagos de auxilios bienestar	0	
Fondo de desarrollo social, cultural y educativo	127.567.717	Este registra los gastos utilizados en el cumplimiento del PESEM.

Auxilio fondo mortuario	35.750.000	Valor entregado a los beneficiarios de los asociados fallecidos durante el año 2025.
Impuestos Asumidos	119.722	Valor asumido por la cooperativa por concepto de retención en la fuente.
Donación Apetelecom	14.409.600	A partir del año 2025 se realizó acuerdo de Donación por el auxilio de compartir las oficinas.
Ajuste al peso y otros	290.274	Valores de aproximaciones al peso y otros gastos mínimos, el valor más representativo corresponde a \$268.637 por concepto gastos cartera no cubierta.
Estimación Auxilio 70 años y Fidelidad	75.089.982	Este es el valor del cálculo estimado de los auxilios de 70 años y de fidelidad 5, 10, 15, 20 y 25 años de permanencia en la cooperativa.
TOTAL GASTOS VARIOS	433.003.283	

NOTA 20 – Hechos posteriores, partes relacionadas, gobierno corporativo

20.1 Hechos Posteriores

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la política establecida para este tema se indica que la fecha de autorización de los estados financieros es el día miércoles 28 de enero de 2026 para ser puestos en consideración y aprobación de la Asamblea General de delegados a celebrarse el 21 de febrero de 2026.

En consecuencia, no se identificaron eventos para informar algún hecho que cambie la información financiera de cierre.

- No se tiene evidencia de condiciones al final del periodo sobre el que informa que impliquen ajuste; y
- No se tiene conocimiento de condiciones que surjan después del periodo sobre el que se informa, es decir hechos que no implican ajuste.

En cuanto a la Hipótesis de Negocio en marcha, la gerencia manifiesta que, aunque lo sucedido por el impacto de la pandemia global que inicio a finales del año 2019, la Cooperativa continua sus operaciones y no estima que para el año 2026 la entidad deje de ejecutar su objeto social.

20.2 Partes relacionadas

En este aparte se presenta la información a revelar sobre las remuneraciones del personal a cargo de la gerencia, este personal son las que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de gobierno equivalente de esa entidad.

A continuación, revelamos las operaciones de crédito, aportes y pagos efectuados a los directivos, la gerencia y administradores. Los saldos de créditos y aportes con los miembros privilegiados al 31 de diciembre 2025 son los siguientes:

ESTADO DE CRÉDITOS Y APORTES DE LA ADMINISTRACIÓN DICIEMBRE 2025						
ORGANO	CARTERA	%	APORTES	%	POSICIÓN NETA (=APORTES- CARTERA)	% ENDEUDAMIENTO VS APORTES (=CARTERA/APORTES)
CONSEJO DE ADMINISTRACION	33.475.024	0,28%	170.622.355	1,28%	137.147.331	19,62%
JUNTA DE VIGILANCIA	12.014.138	0,10%	62.611.960	0,47%	50.597.822	19,19%
COMITES	67.448.598	0,55%	194.700.048	1,46%	127.251.450	34,64%
TRABAJADORES	141.455.142	1,16%	54.073.861	0,41%	-87.381.281	261,60%
ASESORES EXTERNOS	28.189.470	0,23%	17.269.926	0,13%	-10.919.544	163,23%
TOTALES DICIEMBRE 2025	282.582.372	2,32%	499.278.150	3,75%	216.695.778	56,60%
BASES TOTALES DICIEMBRE 2025	12.158.270.186		13.316.940.807			

Los siguientes corresponden a los pagos efectuados por salarios, honorarios, viáticos, y transportes, a los diferentes miembros de la alta gerencia:

SALARIOS, HONORARIOS, VIATICOS Y TRANSPORTES	2025	2024
CONSEJO ADMINISTRACION	54.764.645	64.589.160
JUNTA DE VIGILANCIA	24.269.000	26.107.000
COMITÉ SOLIDARIDAD	12.958.000	12.912.000
COMITÉ EDUCACIÓN	11.813.000	15.226.205
COMITÉ CRÉDITO	12.958.000	12.912.000
COMITÉ DE RIESGOS	8.246.000	6.456.000
TRANSPORTES	1.400.400	6.562.390
GASTOS DESPLAZAMIENTOS ASAMBLEA	13.225.000	15.046.600
SALARIO GERENTE	113.595.803	140.603.362
HONORARIOS REVISORIA	54.145.803	50.972.013
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	22.292.189	27.306.532

20.3 Gobierno Corporativo

El Consejo de Administración y gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Se determinan las políticas y el perfil de riesgos de la organización solidaria, intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.

Frente a la Estructura organizacional, existe independencia entre las áreas y a la vez son dependientes desde el punto de vista funcional. Tal estructura obedece al volumen o tipo de

operaciones que se realiza. Del Recurso Humano la Cooperativa tiene personas involucradas en temas relacionadas con riesgos y las mismas han sido capacitadas.

NOTA 21 – Eventos posteriores.

En cumplimiento de la sección 35.11, literal h, no se revelan cambios en tasas impositivas o leyes fiscales, aprobadas que tienen efecto en los impuestos corrientes.

Con relación a la pérdida esperada del **SARC** (sistema de Administración de Riesgo de Crédito) en cumplimiento de las circulares externas emitidas por la superintendencia de la Economía Solidaria la Cooperativa se encuentra adelantando estos procesos y se realiza monitoreo a esta metodología y los cambios que surjan en el modelo de referencia por parte de la superintendencia de economía solidaria, ya que La Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante Circular Externa 093 del 18 de noviembre, cambio cronograma de implementación de la pérdida esperada de la circular 068 de 2024 mediante la cual se había establecido la obligatoriedad de implementar el modelo de pérdida esperada a partir de julio de 2025.

No obstante, a la fecha de expedición de la citada circular, la cooperativa ya había adelantado e implementado los desarrollos tecnológicos, operativos y metodológicos necesarios para la aplicación del modelo de pérdida esperada, razón por la cual continúa aplicando dicha metodología para la medición del deterioro de su cartera de créditos.

La entidad continuará realizando el seguimiento a las disposiciones regulatorias que emita el ente de supervisión, con el fin de garantizar la oportuna adopción de los cambios normativos que resulten aplicables.

Actualización NIIF PYMES

El International Accounting Standards Board (IASB) publicó, el 27 de febrero de 2025, la tercera edición actualizada de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta actualización forma parte de la segunda revisión integral de la norma y su aplicación internacional está prevista para los períodos que comiencen el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida.

En Colombia el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) se encuentra adelantando el análisis técnico y el proceso de actualización normativa para su adopción en el país. la Cooperativa evaluara durante el año 2026 de manera preliminar los posibles efectos de dicha actualización.

Fdo. en original

HENRY MAURICIO PUENTES CRUZ
Gerente

Fdo. en original

DIANA MILENA ESCOBAR DEVIA
Contador Público
T.P. 138,013-T

(Ver Opinión Adjunta)

Fdo. en original
YOLANDA BERMUDEZ ZAMORA
Revisor Fiscal - delegada OPINE CONSULTORES S.A.S
T.P. 17,643-T

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAMOS:

1. Los estados financieros a diciembre 31 de 2025 y comparados con diciembre de 2024, son estados financieros anuales preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, para la adopción por primera vez, se acogió por una única vez, lo dispuesto en la sección 35 "Transición a la NIIF para PYMES".
2. Damos fe, que de acuerdo con la información recopilada y las aseveraciones de los órganos de administración, dueños y terceros que tienen relación directa con la Cooperativa, los Estados Financieros antes mencionados incluyen y reflejan la totalidad de hechos económicos de los que tuvimos conocimiento. De acuerdo con lo anterior, consideramos que estos Estados, no presentan desviaciones materiales significativas y por lo tanto presentan en forma razonable la situación financiera de la Cooperativa con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, su Flujo de Efectivo y las revelaciones.
3. De acuerdo con nuestro conocimiento, así como la verificación y el análisis efectuado sobre las cifras de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 expresamos además que:
 - Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y del Integrador S.F.C (Sistema financiero Cooperativo) software en el que se maneja la contabilidad de **COOPENTEL**
 - Hasta la fecha de expedición de la presente certificación, no hemos evidenciado en el desarrollo propio de nuestras funciones, posibles irregularidades que involucren a miembros de los órganos de administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
 - De acuerdo con la información recolectada y obtenida en el desarrollo propio de nuestras funciones, consideramos que los activos, pasivos, derechos y obligaciones cuantificados en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen y los mismos fueron reconocidos de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes, emitidas por la Internacional Accounting Standarts Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente con algunas adiciones mediante decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015 y demás normas concordantes
 - Con base en la información obtenida tanto en forma verbal como escrita en el desarrollo propio de nuestras funciones, consideramos que la totalidad de la información que se nos suministró y que tenía relación con el desarrollo del objeto social de la Cooperativa fueron reconocidos en los Estados Financieros de **COOPENTEL** con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
4. Como se expuso en los numerales anteriores los hechos económicos que evidenciamos durante el desarrollo propio de nuestras funciones, fueron correctamente registrados, clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros expuestos en el primer párrafo de la presente y en las revelaciones adjuntas a los mismos, las que forman parte integral de estos, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Se expide en Bogotá, D.C., a los tres (3) días del mes de febrero de 2026

Fdo. en original

HENRY MAURICIO PUENTES CRUZ
Gerente

Fdo. en original

DIANA MILENA ESCOBAR DEVIA
Contador Público
T.P. 138.013-T

INDICADORES FINANCIEROS (Según ANEXO TÉCNICO de la Superintendencia de la Economía Solidaria)					
INDICADOR PRINCIPAL	TIPO	NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	2025	2024
RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de calidad por riesgo	Calidad x Riesgo (B, C, D, E)	2,37%	1,77%
RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo sin Libranza	Calidad x Riesgo (B, C, D, E)	6,75%	4,74%
RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza	Calidad x Riesgo (B, C, D, E)	1,25%	0,41%
RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	Cobertura (B, C, D, E)	21,72%	20,58%
RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	Crecimiento Cartera Bruta	-0,66%	4,82%
RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	-35,48%	5,09%
RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	15,29%	-14,35%

RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	33,43%	34,10%
RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	-8,07%	21,49%
RIESGO	Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Con Libranza por Riesgo	Crecimiento de Cartera Consumo Con Libranza por Riesgo	254%	199,00%

INDICADORES FINANCIEROS

(Según ANEXO TÉCNICO de la Superintendencia de la Economía Solidaria)

INDICADOR PRINCIPAL	TIPO	NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	2025	2024
RIESGO	Riesgo Liquidez	Indicador de concentración de Cartera	% Participación mayores deudores sobre el total de cartera	10,12%	10,90%

RIESGO	Riesgo Operativo	Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	Estructura Gastos de Administración	83,01%	82,71%
---------------	------------------	---	-------------------------------------	--------	--------

CAMEL	Capital	Quebranto Patrimonial	Quebranto Patrimonial	1,46	1,49
CAMEL	Capital	Relación Solvencia	Relación de Solvencia		

CAMEL	Capital	Indicador de relación entre el Aportes sociales mínimos no reducibles y el Capital Social	Aportes sociales mínimos no reducibles	75%	79%
CAMEL	Capital	Indicador de relación entre el Capital Institucional y el Activo Total	Capital Institucional	17%	17%
CAMEL	Activo	Indicador de calidad por riesgo	Calidad X Riesgo (B, C, D, E)	2,37%	1,77%
CAMEL	Activo	Indicador de calidad por riesgo con castigos	Calidad x Riesgo (B, C, D, E) + Castigos	5%	4%
CAMEL	Activo	Indicador de Cobertura de la Cartera Total en Riesgo	Deterioro / Cartera Bruta	1,52%	1,36%
CAMEL	Activo	Activo Productivo	Activo Productivo / Activo	87%	86%
CAMEL	Activo	Indicador de Cobertura individual de la cartera improductiva para la cartera en Riesgo	Cobertura C D y E	19,99%	30,37%

INDICADORES FINANCIEROS					
(Según ANEXO TÉCNICO de la Superintendencia de la Economía Solidaria)					
INDICADOR PRINCIPAL	TIPO	NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	2025	2024
CAMEL	Administración	Indicador de Margen Financiero de Operación	Margen Financiero de Operación	100,00%	100,00%
CAMEL	Administración	Indicador de Margen Operacional	Margen Operacional	16,99%	17,3%
CAMEL	Administración	Indicador de relación entre las obligaciones financieras y el pasivo total	% Participación Obligaciones financieras sobre el pasivo	0%	0%
CAMEL	Rentabilidad	Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE	ROE	28,16%	37,11%
CAMEL	Rentabilidad	Indicador de margen neto	Margen neto	22,01%	28,15%

COOPENTEL

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025

CONCEPTO / PERIODO	% DE LEY	AÑO 2025
EXCEDENTES		400.336.066,96
Excedentes de operaciones con terceros (Fondo Patrimonial no susceptible de repartición)		4.679.569,14
Excedentes a distribuir		395.656.497,82
DE LEY		
Reserva para Protección de Aportes Sociales	20%	79.131.299,56
Fondo de Educación	20%	79.131.299,56
Fondo de Solidaridad	10%	39.565.649,78
Subtotal 1		197.828.248,91
A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA		
A disposición (revalorización)	30%	118.696.949,35
Fondo pasivo pago póliza vida deudores	12%	47.478.779,74
Fondo pasivo Bienestar	8%	31.652.519,83
Subtotal 2		197.828.248,91
TOTAL		395.656.497,82
Datos informativos:		
Saldo Total de aportes a 31 de diciembre de 2025		13.316.940.807
IPC año 2025		5,10%
Máximo monto de excedentes a distribuir por IPC 2025		679.163.981
Valor revalorización de aportes según aprobación de asamblea		118.696.949
Promedio para distribución según al saldo promedio día/mes/año		0,89%